

**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**INFORME DE COMISIÓN**



|                                   |
|-----------------------------------|
| DRA. MARÍA AMPARO MARTÍNEZ ARROYO |
| DITECTORA GENERAL DEL INECC       |

Fecha de Informe: 21 de junio de 2018

FOLIO SV-00043

|   |   |
|---|---|
| <b>DATOS GENERALES</b>  |   |
| <b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>  | COORDINADORA DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO   |
| <b>EVENTO</b>   | ASISTIR A LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO   |
| <b>LUGAR</b>  | BONN, ALEMANIA  |
| <b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>   | 29 DE ABRIL AL 9 DE MAYO DE 2018  |
| <b>INFORME</b>  |   |
| <b>OBJETIVO DEL PROMARNAT QUE CUMPLE</b>  | OBJETIVO 6. DESARROLLAR, PROMOVER Y APLICAR INSTRUMENTOS DE POLÍTICA, INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS PARA FORTALECER LA GUBERNANZA AMBIENTAL |
| <b>TEMA PRIORITARIO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INECC</b>  | OBJETIVO 1. GENERAR CONOCIMIENTO E INSTRUMENTAR LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN MEDIO AMBIENTE, ECOSISTEMAS, CRECIMIENTO VERDE Y CAMBIO CLIMÁTICO                      |
| <b>OBJETIVO DE LA COMISIÓN</b>  |   |
| Participar en las negociaciones internacionales referentes al desarrollo del Programa de Trabajo del Acuerdo de París, a fin de asegurar que las circunstancias nacionales del país sean consideradas, al mismo tiempo que se logre un programa ambicioso e implementable, con reglas claras y progresivamente de mayor aplicación, que permitan una adecuada implementación del Acuerdo de París a nivel internacional, de forma que se logre el objetivo del Acuerdo en materia de temperatura, y que los países puedan contar con los medios de implementación necesarios para lograr sus compromisos.   |   |
| <b>ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISIONADO</b>  |   |
| Se dio seguimiento a las negociaciones internacionales para el desarrollo del Plan de Trabajo del Acuerdo de París, en particular a los temas de mitigación y tecnología. En la agenda de la reunión se participó en la discusión del tema 3 del Grupo Adoc para el Acuerdo de París (APA), referentes a los requerimientos de información del NDC, bajo la agenda de SBSTA a la implementación del Art. 10 sobre el nuevo marco de tecnología, y en la agenda del SBI a los temas referentes a reporte de evaluación de la efectividad del CTCN y al tema del mecanismo de evaluación de la efectividad y agrado en que el apoyo a los países es adecuado por parte del Mecanismo Tecnológico. Cabe resaltar que se apoyó al Presidente del SBI en la facilitación de este último tema, como responsable de dirigir las negociaciones del tema. En adición a las negociaciones, se participó como representante del GRULAC y Presidente del Comité Ejecutivo de Tecnología en reuniones de seguimiento con el GCF y el CTCN, en el Taller de Género, en reunión con los Campeones y Presidentes de los Órganos Subsidiarios y Cuerpos Temáticos de la Convención (Comité de Adaptación, Mecanismo de Pérdidas y Daños, Comité de Creación de Capacidades, CTCN, GCF, GEF) para mejorar los procesos de examinación experta técnica (TEMs) tanto de mitigación como de adaptación para mejorar dicho proceso, y finalmente en un evento de Cooperación Sur Sur para la implementación de NDCs, coordinado con la Oficina de Naciones Unidas de Cooperación Sur Sur. Finalmente, se participó como representante de México en eventos paralelos de lanzamiento de programa de apoyo para elaborar estrategias de largo plazo, de discusión del informe del IPCC 1.5, en entrevista sobre observadores y entrevista del Consejo Mundial de Negocios para el Desarrollo Sustentable. |   |
| <b>RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS PARA EL INECC</b>  |   |
| Se obtuvieron avances en los temas de mitigación, mismos que se plasman en el documento anexo, y en las negociaciones de tecnología, particularmente el nuevo marco tecnológico de la Convención Marco.   |   |
| <b>CONCLUSIONES</b>   |   |
| Se fortaleció el liderazgo de México en las negociaciones y se tienen documentos técnicos que servirán de base a las negociaciones restantes de este año. Se precisa que es necesario reforzar el diálogo internacional sobre los temas de financiamiento público (Art. 9.5) mismo que está retrasando acuerdos en otras temáticas.   |   |
| <b>REQUIERE SEGUIMIENTO:</b>  | SI  |
| <b>SE INCLUYEN ANEXOS:</b>  | SI  |

Dra. Claudia Alejandra Octaviano Villasana  
Coordinadora General de Mitigación y Cambio Climático

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.